Numero 54 Publicacion mensual ABRIL 1949

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR TOULOUSE – Francia Telefono: 248-97

DOS CONDUCTAS

La constitución y funcionamiento de la Unión General de Trabajadores en todas las latitudes del universo donde hay españoles desterrados, ha tenido y tiene, razones fundamentales que abonan tal decisión.

Hemos cumplido en primer término la misión indeclinable de unificar el pensamiento y la acción de cuantos camaradas aceptan libremente los principios filosóficos que informan a nuestra organización de clase.

Esa fuerza positiva, real, con noción exacta de las finalidades a las que debe aplicar su potencia creadora, se ha canalizados hacia España. Ha fundido su sangre y su savia, con la que da vida a los compañeros que en el interior de nuestra patria defienden idénticos principios orgánicos y de consuno marchan cuantos, defendiendo a la U.G.T., defendemos la liberación de la patria española.

Nuestra actuación en el destierro la preside las directrices que nos señala la direeción de la U.G.T. del Interior, impidiendo —hasta donde lo han permitido, no solamente nuestra fuerza, sino el concepto que del respecto a la verdad tienen otros hombres—, que el anagrama de la U.G.T. pudiese ser utilizado por los profesionales del engaño y de la calumnia para ponerle al servicio de intereses ajenos a los de la democrácia obrera mundial.

En el cumplimiento de esos deberes que expresados quedan, se han consumido muchas de las energías que atesora la U.G.T.

Los elementos comunistas, usando y abusando de la complicada situación internacional, de la cual son en grado superlativo responsables ,han empleado el dinero recaudado entre una parte de los obreros del mundo para asistir solidariamente a los compañeros de España, en alimentar una campaña de difamación, que partiendo del principio falaz de negar efectividad y autoridad a los camaradas que dirigen la U.G.T. en el Interior, ha culminado en el desarrollo de una política que expresa ,en su pensamiento y acción ,todo lo contrario de lo que ambicionamos los obreros conscientes de España.

No hemos hecho jamás bandera del dolor colectivo que nuestros hermanos sufren. Hemos dicho al mundo —y lo seguiremos repitiendo hasta alcanzar la victoria— la verdadera situación de la demócracia obrera española, reclamando de los pueblos que se llaman civilizados una acción enérgica y eficaz que haga saltar en mil pedazos el armazón de acero que ahoga en sangre a la raza española.

Siguiendo serena y conscientmeent el desenvolvimiento de la política internacional, hemos procurado acompásar nuestra acción, al ritmo eficaz y seguro que mayores beneficios pudiese reportar a la democrácia española. No hemos usado —porque lo consideramos criminal— del entusiasmo fervoroso de nuestros hermanos en dolor, para lanzarles a la realización de acciones suicidas. La vida de un hombre es sagrada y solo puede ser sacrificada cuando se tenga un mínimo de posibilidades de que el heroismo del hombre fecunda o libera la Patria y las ideas.

Los comunistas por el contrario, sin respeto alguno a la personalidad humana, han lanzado al sacrificio esteril a muchos hombres para servirse después del recuerdo de esos camaradas muertos y combatir despiadadamente, más que al tirano que ensangrienta a España, a las democrácias occidentales víctimas —por incomprensibes complacencias— de la política expansionista y de dominio moral que preside la acción dictatorial de la iglesia comunista.

Las conductas colectivas de ellos y nosotros se perfilan vigorosamente sin que el equivoco ni la duda puedan engañar a nadie.

Cuando se anuncia de nuevo la reunión de la Organización de Naciones Unidas y en ella van a ser tratados los diversos problemas que preocupan a la humanidad, nosotros representando un pensamiento colectivo, decimos que en España existe una organización sindical clandestina ,cuyo anagrama es la U.G.T. La historia de nuestra organización de clase llena muchas páginas de la vida española. Todo el progreso operado en España ha descansado sobre el armazón colectivo de la U.G.T. Los hombres que en la clandestinidad la representan, la dirigen y la nutren, caen a millares bajo las garras policíacas del dictador falangista. En España no existen ninguna de las libertades que garanticen a los trabajadores el ejercicio de sus derechos sindicales. Lo impide la fuerza entronizada como ley. Testigos de esta gran verdad lo son los representantes diplomáticos que han presenciado las parodias de procesos que a diario se realizan en España contra los hombres que quieren ser libres y mantener su organización sindical. Paralela a esa ausencia de derechos sindicales, está la negación de todo derecho político. España es un cementerio de hombres. Para que España pueda incorporarse de nuevo al concierto universal de las democrácias se precisa que el tirano desaparezca. Ninguna consideración, por humana que en principio aparezca, puede aconsejar a la democracia mundial a venir en ayuda económica del regimen falangista. Debe por el contrario asfixiarle económicamente repudiéndolo moralmente.

Lo exige así el presente y futuro de la democracia mundial. Lo reclaman implacablemente los millones de hombres muertos por asegurar a todos los pueblos su libertad y su independencia.

Que el derecho moral presida las deliberaciones de la O.N.U. y la España liberal y democrática será salvada. Pese al comunismo y a la reacción, España encontrará el camino que la conduzca a su completa liberación. La U.G.T. será, no lo dude nadie, base inconmovible sobre la cual descanse el presente y el futuro de la democrácia española.

UN RADIOGRAMA A ERNEST BEVIN

Puestas de acuerdo las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T., se ha enviado al Ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, Mister Ernest Bevin, en ruta para Norteamerica, el siguiente radiograma:

Toulouse, 26 de Marzo de 1949. A Ernest Bevin. Vapor Queen Mary. Navegando hacia Nueva York:

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España le saludan en su travesia trasatlántica, hacen votos porque España, recobrando los derechos ciudadanos que le fueron violentamente arrebatados, pueda también suscribir el pacto que se firmará en Washington y exhortan a través de usted a las potencias signatarias del mismo a que, acentuando su repulsa contra la sangrienta tirania de Franco, faciliten, con la recuperación de aquellos derechos, la adhesión a un pacto que, mantenido sin impurezas, pueda ser garantia de paz para todo el mundo y promesa de libertad para los paises que, cómo el nuestro, carecen de ella.

Por el Partido Socialista: Indalecio Prieto, presidente y Rodolfo Llopis, Secretario general. Por la Unión General de Trabajadores: Trifón Gómez, Presidente y Pascual Tomás, Cecretario general.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de Marzo ,ha tenido la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Exilio, se han tratado, entre otros de menor interés ,los siguientes asuntos:

Se ha conocido una emocionada carta de saludo del compañero que estuvo representando a la Comisión Ejecutiva del Interior, en nuestro pasado Tercer Congreso. El mencionado compañero expresó a la C.E., su satisfacción por la forma en que ha visto nuestros cuadros orgánicos en el exilio; por lo que ha presenciado en el Congreso; por el espiritu de sacrificio de los ugetistas exilados, y su esperanza de que todo ello, seguirá sirviendo a la causa que nos es común. Envió asimismo un saludo a la Comisión Ejecutiva, para que lo haga extensivo a todos cuantos compañeros ugetistas se encuentran en el exilio, y se preocupan de nuestra Organización, y terminó manifestando que en España, los hombres sin nombre, de nuestra Organización, continúan cumpliendo con sus deberes. La Comisión Ejecutiva acordó ver con satisfacción ésta misiva que pone de relieve la sólida personalidad del compañero que nos visitó, y hacer referencia a aquella en la reseña de las reuniones de la C.E., en nuestro Boletín.

Se conocieron diversas comunicaciones de nuestros Grupos Departamentales, dando cuenta de haber establecido contacto con los compañeros de Force Ouvriére, y de que han sido excelentemente acogidos por éstos compañeros franceses. Otras comunicaciones de Grupos que ya están en contacto con aquellos compañeros nos expresan los resultados de éstas relaciones, que además de un mayor conocimiento mutúo, permiten ir resolviendo diversos problemas, y estrechan la comunidad de pensamientos, con vistas a nuestra situación de presente, tanto en lo que se refiere a los ugetistas exilados, cómo a nuestros compañeros de España, y también con vistas al futuro. La Comisión Ejecutiva se declaró satisfecha de estos contactos, y acordó recordar a todos los Grupos y Secciónse, la conveniencia de que estos contactos se mantengan, de acuerdo con lo que ya se ha dicho por medio de Circular.

Se conoció una comunicación del Ejecutivo de Force Ouvriére, manifestando haber comisionado a un compañero de su Unión Departamental de Haute Garonne, para que se entreviste con nosotros, con relación a diversos problemas que nos interesan, y se acordó establecer contacto con ese compañero.

La Federación Nacional de la Edificación y de la Madera, de Suiza, de acuerdo con la promesa que nos hiciera, el compañero Von Ins, Secretario de la misma, que estuvo en nuestro Tercer Congreso, ha tratado lo referente a la ayuda a nuestros compañeros de España, y ha acordado hacernos un donativo de cinco mil francos suizos, para nuestros compañeros del Interior. Se acordó expresar nuestro reconocimiento a estos compañeros, tanto por este importante donativo, como por la promesa que hacen de seguir atentamente nuestro problema y hacer cuanto puedan por ayudarnos.

Se conoció una comunicación del compañero Werner Staub, miembro de la Ejecutiva de la Federación Textil Suiza, que también estuvo en nuestro Tercer Congreso, el cual ha comenzado una labor de propaganda a nuestro favor, y en contra del franquismo, no solamente en varios periodicos sindicales, sino en el propio orgáno del Partido Socialista Suizo, de cuyos periodicos nos ha enviado varios ejemplares. Nos dice que espera positivos resultados de solidaridad a favor de nuestros compañeros de España. La Ejecutiva acordó agradecer también a este compañero, su labor en pro de nuestra causa.

En cumplimiento de los acuerdos del Congreso, se acordó proceder a la elección de los cargos de Secretarios y vocales de los Secretariados Profesionales. Por el conducto regular orgánico, se acordó enviar a los Grupos y Secciones, la ternas indicadoras de compañeros para que los afiliados elijan a quienes estimen oportuno, aunque no figuren en las ternas, y dar de plazo para cerrar la elección hasta el 17 de Mayo.

Se acordó que el compañero Tesorero, se trasladase a Perpignan, para resolver diferentes asuntos, de acuerdo con nuestro Grupo Departamental de Pyrenees Orientales.

Se acordó que el compañero José Barreiro, asistiera cómo Delegado representante de la Ejecutiva, al Pleno del Grupo departamental del Allier, celebrado en Montluçon, el dia 20 de Marzo, y fué aprobada la intervención del mencionado compañero en dicho comicio.

Se conocieron varias comunicaciones de las Trades Unions, informando sobre diferentes asuntos que nos conciernen orgánicamente, sobre nuestros compañeros de España. Asimismo nos comunican las Trades Unions, que han acordado un donativo de quinientas libras esterlinas para nuestra U.G.T. de España, y nos dans cuenta de que la Federación Internacional de Mineros, cuyo Comité reside en Londres, ha tomado por su parte el acuerdo de hacer un donativo de 250 libras, destinadas al mismo fin.

La Comisión Ejecutiva, acordó ver con satisfacción las informaciones que nos ha facilitado las Trades Unions, y agradecerles su donativo para los compañeros de España, asi cómo el de la Federación Internacional de Mineros.

A la vista de un escrito dirigido a la O.N.U., por el Partidos: Republicano Federal, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Ezquerra Republicana de Cataluña, en cuyo escrito firman además de los citados partidos, Ramón Lamoneda, titulandose Secretario del P.S.E. y Amaro del Rosal, titulandose Secretario adjunto de la U.G.T., se acordó escribir a las cuatro primeras agrupaciones republicanas, recordandolas que la U.G.T. está en España, y nadie puede hablar en su nombre, en el extranjero, nada mas que la U.G.T. de España en el Exilio única autorizada para hacerlo por nuestra Organización del Interior, y esperar conocer la respuesta de los citados partidos, para de ella deducir la conducta que con ellos nos corresponda seguir.

Se dió por enterada la C.E. de que los compañeros Pascual Tomás y Salvador Martinez, han sido invitados por las organizaciones departamentales de Toulouse y de Paris, respectivamente, para dar una conferencia en cada una de dichas localidades, en recuerdo del compañero Francisco Largo Caballero, con motivo del segundo aniversario de su muerte, el domingo 26 de Marzo, y por haber solicitado un compañero de la C.E. para dos actos igualmente conmemorativos, uno en Montauban y otro en Castres, son nombrados respectivamente, los compañeros José Barreiro y Manuel Muiño.

Continuan recibiendose donativos para ayudar a nuestro Boletin, con el fin de que pueda mantener su publicación sin qu se aumente el precio. Durante el pasado mes de Marzo hemos recibido para tal fin las siguientes cantidades: La Sección de Saint Jean de Luz (Basses Pyrenees) 540 fr. El Grupo de Gibraltar 500 fr. El compañero José Luna Payas, de la Sección de Carmaux (Tarn) 350 frs. y el Grupo Departamental del Loiret 123 fr. Sumando todo ello MIL QUINIENTOS TRECE FRANCOS.

Se acordó escribir a la UNESCO solicitando su ayuda económica o en libros, para difundir la lectura y el estudio entre nuestros afiliados en el exilio.

Se conocieron unas cartas de nuestro Grupo de la Gran Bretaña, sobre varios asuntos de interés para la Organización, acordandose congratularse de la actividad de nuestros compañeros a este respecto.

Se conocieron diversos comunicados de varias organizacionse obreras a las que se les ha planteado por la C.E., el problema de la ayuda a nuestros compañeros de España, y en todas ellas prometen interesarse por la solidaridad entre los Organizaciones hermanas.

Fué aprobado el movimiento de Tesorería correspondiente al mes de Febrero, tanto en lo que respecta a la U.G.T., cómo a la suscripción Pro España.

Fué examinado el estado recaudatorio de la suscripción Pro España, congratulandose la Ejecutiva del magnifico y continuado esfuerzo que todos los compañeros realizan para mantener ésta suscripción en auge.

Fué conocida amplia documentación recibida de los compañeros de España, informando de la situación, dando detalles de diversos asuntos y exponiendo criterio respecto de otros.

Acusaron recibo de lo enviado por la Comisión Ejecutiva del exilio, y exponen su criterio respecto a determinados asuntos sobre los que se están actuando.

La Comisión Ejcutiva, después de conocer toda la documentación anterior, y de conocer asimismo la información de lo tratado y resuelto por la C.E. del P.S.O.E. en el Exilio, respecto a la conducta a seguir en todo lo relacionado con el problema politico español, ratificó su compenetración con el criterio del P.S.O.E., y en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso, presta su adhesión a las gestiones y puntos de vista que aquella viene realizando y sosteniendo.

Cooperando a esa labor tan fundamental, la Comisión Ejecutiva, conoció las respuestas recibidas de las Trades Uniónes Británicas, de la Federación Americana del Trabajo, y de Organizaciones hermanas de otros paises, en orden de la gestiones realizadas cerca de las mismas, para recabar su concurso cerca de sus respectivos Gobiernos, en evitación de que se concedan créditos, oficiales o particulares de cualquier indole, al régimen franquista.

Fué asimismo conocido el Memorandum que la Federación Americana del Trabajo, ha entregado al Secretario de Estado Mister Acheson, en el que se solicita que no sean concedidos créditos a Franco, de acuerdo con la petición realizada por nuestra Organización.

La Comisión Ejecutiva, al tomar constancia del resultado satisfactorios de esta labor sostenida, acordó continuarla de manera persistente y vigorosa, para evitar que el régimen franquista obtenga ningún género de ayudas exteriores.

Se conoció igualmente todo lo relacionado con la actuación del P.S.O.E., en orden a las negociaciones con vistas a acelerar el derrumbamiento del régimen franquista, cómo asimismo fueron conocidos los resultados de la nueva ola de represión desencadenada por el régimen franquista en diferentes regiones, acordando continuar la labor de denunciación de esos crimenes.

Por último, se conocieron las nuevas disposiciones relacionados con cuantos entran de España clandestinamente en Francia, dandose las instrucciones precisas a los compañeros que representan a ésta Ejecutiva en el Comité Central de S.D.E., que se ocupa de esos asuntos, para proceder de manera que nuestros compañeros sean considerados cómo lo han sido hasta ahora .

INVESTIGACION MUNDIAL DEL TRABAJO FORZADO

En noviembre de 1947, la Federación Americana del Trabajo, propuso que la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) emprendiera, a petición del Consejo Económico y Social de la O.N.U. un amplio estudio de la extensión del trabajo forzado, en todos los países miembros de las Naciones Unidas. También propuso que el Consejo formulara un programa eficaz para poner fin a este mal.

Al hacer dicha petición, la Federación Americana del Trabajo presentó una detallada justificación en un memorandum, en el que, en síntesis, se hace una exposición del progreso alcanzado por la sociedad civilizada en su lucha contra la esclavidud, y recuerda la acción en éstos últimos años, del Tribunal de Nuremberg al castigar severamente a los nazis responsables de la esclavidud forzada impuesta por ellos.

El documento, señala que si bien hay de un lado un progreso evidente, hay por otro un retroceso, pués existen millones de prisioneros de guerra que no han regresado aun a sus hogares, y mas de 400.000 sudetas, muchos de ellos de limpia historia antinazi, que están detenidos y obligados a trabajar por la fuerza y con la consideración de presos.

Se alude a la existencia, entre Estados miembros de las Naciones Unidas, de «Campamentos Correcionales de Trabajo» en los que personas humanas a las que se las considera como criminales, haciendolas purgar delitos imaginarios y haciendoles cumplir las condenas, antes de que hayan sido juzgados con arreglo a las normas elementales. La Federación Americana del Trabajo se alza contra este «desperdicio gigantesco y cruel de vidas humanas y de mano de obra, que no tiene precedentes.»

Los Estados Unidos, por boca de su representante en el Consejo Economico y Social Sr. Willard, se manifestó de acuerdo con la propuesta de la F.A.T., y concretó la acusación contra la U.R.S.S., y presentó multitud de textos oficiosos que confirman esas acusaciones manifestando que no hay manera de poder llegar a investigaciones oficiales, por que la Unión Soviética no permite que nadie visite no ya los campamentos de presos, sino ni siquiera las provincias rusas en donde se sospeche que existan seos campos.

El Sr. Willard Thorp, concretó en 14 millones de seres humanos, la cifra de esclavos en Rusia que realizan trabajos forzados, de tal agotamiento que son millares los que mueren mensualmente, y no hay nadie que sobre viva a este trato, al cabo de ocho o diez años.

Defendió la propuesta de la F.A.T., en nombre de la misma, la destacada militante Toni Sender, que leyo fragmentos de declaraciones juramentadas de algunas de las personas que pudieron huir de esos campos.

El representante de la Unión Soviética S. K. Tsarapkins, acusó a la F.A.T. de emplear la misma táctica que Goebels y asi se calumniaba a la Unión Soviética y a las nuevas democracias.

Luego hizo un elogio de la vida de los trabajadores en Rusia, y acusó a los que llamó Estados capitalistas, de ser ellos quienes tienen establecido el trabajo forzado, entre los presos en los Estados Unidos, y en Perú, Paraguay, olivia, Colombia, Venezuela y Chile.

Después, fué haciendo una revisión de varios países occidentales. Finalizó manifestando que Rusia no figuraba dentro del Plan Marshall, y que no permitiria que nadie investigara en su territorio las condiciones de vida, de las cuales estaban contentos los trabajadores soviéticos.

El Sr. Mayhew, representante de Gran Bretaña, reconoció que efectivamente había en Europa muchas personas que vivian en condiciones lamentables, pero ello era debido a la situación económica creada por la guerra, situación que se iba mejorando, pero en Rusia, había millares de rusos y de extranjeros, que por cuestiones politicas ,por diferencias de opinión, o por simples sospechas o denuncias de enemigos personales, estaban condenadas a sufrir una muerte lenta y horrorosa, mediante una vida de trabajo forzado sin precedentes, gracias a la cual se podian hacer obras y trabajos públicos, en unas condiciones de economía que ningun país podía superar, ya que el respeto a la personalidad humana debe ser lo primero de todo.

Manifestó que si lo que decian los delegados rusos era verdad, no tenian nada mas que permitir que una Comisión de las Naciones Unidas visite esos campamentos.

Terminó el representante británico diciendo que la Declaración de los Derechos del Hombre, aprobada por la O.N.U. alcanza por completo a estos seres desgraciados, y se mostró de acuerdo con la petición de Estados Unidos.

El representante de Bélgica Señor de Raeymaecker, opinó que convendría considerar la función a encomendar en este asunto, a la Oficina Internacional del Trabajo, cuya Secretario general podría someter sus informes a la Comisión de los Derechos del Hombre.

El Señor Hernán Santa Cruz, en nombre de Chile, dijo que su Gobierno autorizaba toda clase de investigaciones en su país, y apoyó la propuesta de Estados Unidos. También fué apoyada por Turquia y Bélgica.

El Señor V. V. Skorobogaty, en nombre de Bielorrusia, apoyó el punto de vista ruso, y atacó a las potencias occidentales.

Hasta aqui lo tratado, en el Consejo, que continuará tratando el asunto, si bien no creemos que se llegue a un acuerdo, dada la negativa rusa de permitir que en su país se hagan investigaciones de ninguna clase.

Por nuestra parte, decimos que estamos contra la existencia de esos centros de esclavitud, y asi lo hemos hecho saber al Comité de Relaciones de las Organizaciones no gubernamentales de la O.N.U., denunciando la existencia en la España de Franco, del sistema de redención de penas por el trabajo, de los Batallones de Trabajadores, y de otras formas de explotación inicúa, é inadmisible en países civilizados, y por considerar que el asunto es de especial trascendencia, continuaremos la campaña de denuncias contra el régimen franquista, que hace propaganda en el extranjero de tener una legislación social avanzada, y lo que tiene es una situación de esclavitud, de terror y de miseria verdaderamente intolerables.

UN PUEBLO LUCHA POR SU LIBERTAD

El compañero Werner Staub, que estuvo de Delegado fraternal en nuestro Tercer Congreso, en nombre de las organizaciones sindicales textiles de Suiza, acaba de publicar en la edición en alemán del orgáno en la prensa del Partido Socialista Suizo, "Berner Tagwacht" y en su número del 4 de Febrero último, un artículo, que también ha aparecido en varios periódicos sindicales suizos, lleno de sincera emoción de simpatía por nuestra causa, que dice así:

En un cálido dia del año 1936, unos generales españoles traidores, comenzaron el primer acto de un drama sangriento que debia repercutir al mundo entero; ocurria como siempre ocurre en las aventuras guerreras antihumanas: se sabía cómo comenzaba pero nadie podía ver su final.

Desde ese dia, el pueblo español ha venido recorriendo un calvario cuyo término aún hoy en dia no se vislumbra. La valiente República española se defendió desesperadamente, ayudada gracias a la solidaridad de la clase trabajadora internacional, pero al fin sucumbió bajo la presión de las fuerzas invasoras nazis y fascistas; el claro cielo español fué surcado por escuadrillas de aviones de bombardeo y de combate y la tierra hispana fué campo de maniobras de las fuerzas agresoras; Guernica, una floreciente ciudad llena de vida, fué arrasada tras un mortífero bombardeo.

Una camarilla de conjurados, se instaló en el poder y fué reconocida por las potencias occidentales; millares de republicanos y de sindicalistas se exilaron y fueron a nutrirse del duro pan que el exilio les daba.

Las advenimientos de la guerra mundial han hecho sombra a la heróica lucha de un pueblo que ama la libertad; la miseria de los combatientes españoles de la libertad se prolongó y aún continúa hoy en dia. Las acciones del valeroso pueblo español y de las brigadas internacionales ,han venido grabándose en letras de oro en el libro de la Libertad de los Pueblos.

En los postreros dias del mes de enero se reunió en Toulouse el III Congreso de la U.G.T. (sindicatos españoles exilados). Sus debates se desarrollaron abierta y democráticamente. Los puntos del orden de dia fueron vivamente discutidos, la gestión, el Fondo de Solidaridad para los compañeros perseguidos, Prensa y Propaganda, Modificación de Estatutos y Posición política. Las sesiones comenzaban por la mañana ,y se prosegulan por la tarde, con una interrupción, para terminarlas a media noche, y ello durante cuatro dias.

Hubo presentes 250 delegados de todos los departamentos de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Norte de Africa, México y otros países latinoamericanos. El Congreso acordó, unánimemente, prestar la mayor ayuda posible a los compañeros de España; socialistas y miembros directivos continúan cayendo ante los pelotones de ejecución franquistas y pagan con su vida sus propias ideas. Algunos lograron con dificultades indescriptibles y sacrificios alcanzar la frontera francesa. ¿Cabe preguntarnos honradamente a nosotros mismos qué clase de sacrificios haríamos nosotros por nuestras ideas? Nos inclinamos con toda veneración ante este valor tenaz e inquebrantable.

Los sindicatos exilados necesitan ante todo ayuda material; sus afiliados aportan su modesta ayuda; nosotros no debemos olvidar a este pueblo amante de la libertad, que desde hace diez años tiene fé inquebrantable en la solidaridad internacional de la clase trabajadora. El olvido y la pereza del corazón es el mayor enemigo d elos hombres. Aunque los acontecimientos mundiales han tomado un aspecto candente, no debemos olvidar a nuestros compañeros españoles, que realmente están comiendo el pan calado en lágrimas, lejos de la patria amada o bajo el despiadado régimen de terror. Con todas nuestras fuerzas y con la convicción de nuestras ideas gritemos, como lo hizo el digno Congreso en sus últimos momentos: ¡Viva la libertad de la clase trabajadora!

La Federación Americana del Trabajo (F.A.T.), acaba de recibir la autorización para poner en servicio su propia estación de radiodiffusión. La estación está situada en Chicago, y cuenta con magnificos estudios. Su potencia es de 50.000 watios y las iniciales son W.C.F.L. Se difundirán programas educativos. Serán tratados todos los problemas económicos y politicos que interesan a la clase obrera, y se hará una activa propaganda, para contrarrestar la de los enemigos de los trabajadores.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

EL ANIVERSARIO DE LARGO CABALLERO

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable compañero Francisco Largo Caballero, se han celebrado diversos actos en su memoria, de los cuales damos cuenta en ésta Sección.

Además se han celebrado otras reuniones conmemorativas el sabado 26 de Marzo, en Montauban, tomando parte en nombre de la C.E. el compañero José Barreiro y en Toulouse, con la participación del compañero Pascual Tomás, y la presencia de los compañeros de la C.E. Trifón Gómez, Andrés Saborit y Miguel Calzada, y el domingo 27 en París, tomando parte en el acto los compañeros Arsenio Jimeno y Salvador Martínez Dasi.

Conviene destacar que en la mayor parte de los actos celebrados, han estado presentes y han tomado parte, representantes del S.F.I.O. y de Force Ouvrière.

AUDE

Con animación y fé en nuestra querida Central Sindical, se ha celebrado el Congreso en el que estuvieron directamente representadas las Secciones de Bram, Carcassonne, Rieux-Minervois, Chalabre, Lézignán, Limoux, Quillán, Trevés y Salsigne. No enviaron su representación las de Olozac, Alairac y Ginestas.

En nombre de la C.E. asistió a nuestras tareas, para la que fué elegido Presidente, el compañero Muiño, quien previas y cordiales palabras del compañero Gelabert, Presidente saliente, a los Delegados y Ejecutiva, procedió a someter al Congreso la discusión de la Memoria presentada por el Comité departamental, que fué aprobada tras animada discusión, especialmente en la parte dedicada a Solidaridad.

Suscitada la cuestión política, se convino en no tomar posición alguna a este respecto.

Se eligió nuevo Comité quedando constituido cómo sigue: Presidente, José Portillo; Secretario general Marcelino Peña; de propaganda, Alejandro Colet; Tesorero, Juán Perea; Vocales, Alejandro Arto, Bartolomé García Luna y Primitivo García.

Finalizado el Congreso, el compañero Muiño, a petición de los delegados, dió una charla de actualidad política que todos escucharon en silencio, confiando en el destino de nuestra vieja y austera Organización.

Todo lo relacionado con Secretaría deberá remitirse al nuevo Secretario, 41, rue Victor Hugo, Carcassonne, y a la misma dirección lo que afecta a tesorería, pero a nombre del titular.

ALLIER

El día 20 de Marzo, se reunión en Pleno Ordinario, el Grupo Departamental de la U.G.T. asistiendo en nombre de la Comisión Ejecutiva, el compañero José Barreiro.

La reunión fué interesante, pués en ella se trataron todas las gestiones del Comité, se aprobó su actuación, se acordaron diversas gestiones de tipo departamental sobre cuestiones de trabajo, sobre asuntos pendientes con organismos oficiales para conseguir facilidades documentales para nuestros compañeros; gestiones con los compañeros de Force Ouvrière y otros asuntos de importancia .

Finalmente se designaron los compañeros para el Comité que son los siguientes: Presidente, José Giménez; Vicepresidente, Victoriano García; Secretario, Luis García Fanjul, reelegido; Vicesecretario, Fermín Souto, reelegido y Tesorero, Laurentino Rodrigo. La correspondencia al Secretario, Hotel du Centre, place Brétoniers, Montluçon (Allier).

AVEYRON

La Sección de Espalión, celebró asamblea general el da 13 de Febrero. El Comité saliente dió cuenta de su gestión que fué unánimemente aprobada. Fué aprobada asimismo la gestión administrativa, destacándose las cifras de 8.490 francos enviados a los diferentes organismos y 7.870, enviados para España.

Se acordó activar la propaganda Pro España a fin de, conseguir cada trimestre una mayor aportación al fondo de la U.G.T., ya que cuanto mas se recaude mas se facilitará el desenvolmiento colectivo de nuestra Organización clandestina en España, y mas se aliviarán los sufrimientos, de todo orden, de los compañeros que en nuestro país sufren directamente la tiranía del actual régimen.

También se acordó ver con satisfacción la aparición de la revista «Tribuna» en México, y felicitar a los compañeros que la editan, no solamente por lo que tiene ésta publicación de valer literario é ideológico, sino también por el magnífico gesto de sus editores al destinar, para la suscripción Pro España, el importe de los ejemplares vendidos en Francia.

Trminó la reunión, con la elección de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en 1949, que son los siguientes: Presidente, Antonio Bassedas; Secretario-Tesorero, Juán Iniesta y vocal Juan Atalaya. Debe dirigirse toda la correspondencia al Secretario, y a la siguiente dirección: place du Quai n° 2, Saint Géniez d'Olt (Aveyron).

HAUTES PYRENEES

Se ha reunido la Sección de Luz Saint Sauveur, tratando algunos asuntos de régimen interno ,y procediendo al nombramiento de los compañeros que han de formar el Comité y que son los siguientes: Presidente, Agustín Indurain; Secretario, Angel Marín; Tesorero, Santos Bielsa y vocales, Roberto Montoro y Rafael Zurita. La correspondencia al Secretario, á Saligos, par Luz Saint Saveur (H.-Pyr.).

La Comisión Ejecutiva, en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, envió a nuestro compañero Fernando de los Ríos Urruti, el mensaje de simpatia y de fervoroso deseo de verle restablecido de su dolencia, que fué expresión unánime de todos los Delegados.

En respuesta a dicho mensaje, hemos recibido de la esposa de tan querido compañero y Maestro, la siguiente carta:

«Nueva York, 9 de Marzo de 1949.

Señor Don Pascual Tomás, Secretario general de la U.G.T. de España en el Exilio. 71, rue du Taur, Toulouse.

Mi estimado amigo: Con profunda emoción recibimos su afectuosa carta de 27 de Enero ,comunicando el unánime acuerdo del Tercer Congreso de la U.G.T., de enviar a mi esposo su saludo.

Ningún otro podria él apreciar tanto como ese, ni agradecer más sus sinceros votos por la recuperación de su salud.

Esta se encuentra en una temporada de estacionamiento en que se mantienen los mismos sintomas caracteristicos de su triste enfermedad.

Tengan la seguridad de la invariabilidad de sus sentimientos respecto a ustedes, y de su fé inconmovible en los principios que ustedes representan.

Con sincero afecto y simpatia les saluda: Gloria Giner de los Rios.»

Seguros de interpretar el sentir de todos los compañeros ugetistas, de dentro y fuera de España, renovamos en las columnas de nuestro Boletin, al dar publicidad a la carta mas arriba copiada, el ferviente deseo de todos cuantos sentimos los ideales emancipadores que mantiene la U.G.T., de ver a tan insigne compañero con su salud recobrada.

BASSES PYRENEES

El día 27 de Febrero, ha celebrado asamblea ordinaria la Sección local de Olorón Sainte Marie. Se examinaron los asuntos de tramité reglamentario, y cuanto de interés se plantea hoy a nuestras Secciones en el orden político. Con serenidad y alteza de miras, se tomaron acuerdos sobre cada uno de los asuntos, siempre con la vista puesta al servicio de nuestra causa.

Se procedió al nombramiento del Comité que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Martínez; Secretario, Marcos Manrique; Tesorero, Nemesio Vallés; Vocales, Rafael Torrea, Rafael Clavijo y Jesús Villalba. La correspondencia al Secretario, 41, place Gambetta .

Por su parte, la Sección local de la U.G.T. de Pau, ha celebrado asamblea ordinaria el pasado día 13 de Marzo, habiendose tratado diversas cuestiones de importancia para la buena marcha de la Organización, acordandose asimismo que, en lo sucesivo, se celebre el tercer domingo de cada mes, asamblea ordinaria, y hacer saber este acuerdo a todos los afiliados para que no dejen de acudir a dichas reuniones, que tendrán lugar en el domicilio social, 6, rue Navarrot.

BOUCHES DU RHONE

El pasado domingo 27 de Febrero se ha reunido en junta general, la Sección de Saint-Henri.

Después de procederse al nombramiento de la Mesa de Discusión, se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura de la correspondencia.

A continuación el compañero Luis Andrada, en nombre del Comité dió cuenta de la gestión del mismo ,en la que se destacan lo referente a la crisis de trabajo que padecen muchos compañros de la Sección, y lo referente a la obtención de la carta de trabajador por varios compañeros que encuentran dificultades para que se les extienda.

Varias de éstas gestiones han dado un resultado favorable, y la asamblea aprobó la gestión del Comité, y las cuentas después de haberse nombrado la Revisora y dado dictamen favorable.

Por ultimo se eligieron los compañeros para desempeñar los cargos del Comité que son los siguientes: Secretario general, Luis Andrada López; Organización, Eufrasio Mesa Bermejo; Tesorero, José Aleix Palomares; Propaganda, Eulogio Pérez Barrios y Solidaridad, Miguel Carabello Mateo.

También ha celebrado asamblea general la Sección de la barriada de Saint Louis, de Marseille, el día 13 de Marzo, en su domicilio social. Nombrada la mesa de discusión y leida el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y las circulares, se pasó a examinar la gestión del Comité, asi como la del Delegado de Solidaridad, siendo ambas aprobadas unánimemente.

Finalmente se hicieron varias preguntas, tomandose varios acuerdos de carácter interno, terminandose la asamblea en el ambiente de cordialidad y camaraderia propia de ugetistas.

Por su parte, la Sección de La Ciotat, celebró el día 21 una velada en honor de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, que presidió el compañero Arturo Ancejo, el que hizo resaltar que, cómo en años anteriores, ésta Sección dedica su recuerdo al Maestro.

Después el compañero Diaz, Secretario de la Sección local del P.S.O.E., hizo un discurso muy documentado, en el que destacó los pasajes mas importantes de la vida del compañero Caballero; analizó la labor de la U.G.T.; la actuación en el exilio y todo lo relacionado con nuestra situación actual, terminando haciendo una fervorosa afirmación de fé en nuestros ideales. Al terminar el acto se hizo una colecta Pro España, que produjo 1.900 francos.

BRASIL

El pasado día 12 de Febrero, se ha reunido en Río de Janeiro nuestro Grupo de la U.G.T. para tratar todo lo relacionado con el movimiento orgánico del mismo.

Fueron aprobadas las cuentas de 1948, así cómo las relaciones de las cantidades enviadas a la Comisión Ejecutiva del Exilio, para las diversas atenciones de la Organización y para España.

Se conoció toda la correspondencia cruzada con la Comisión Ejecutiva, y se congratularon los reunidos de la regularidad con que se comunica la Comisión Ejecutiva con el Grupo, y la regularidad con que se recibe el Boletín, que permite tener una completa información de todos los asuntos orgánicos.

Así mismo se ratificó la conformidad con los acuerdos adoptados por la U.G.T., y muy especialmente, por lo que se refiere al restablecimiento de la democracia en nuestro país.

El Comité quedó constituído por los compañeros: Angel Bonet, Floreal Alvarez, Antonio de la Rosa y Manuel Freire Castilla, actuando este último en las funciones de Secretario-Tesorero.

Este Grupo que es poco numeroso, por que en este país hay muy pocos refugiados, está integrado sin embargo, por compañeros convencidos y consecuentes, y prueba de ello es que, no obstante la lejanía, mantienen con fé nuestro anagrama y realizan una labor perseverante cerca de los medios amigos brasileños, en favor de nuestras aspiraciones. Hay que hacer constar que nuestros compañeros gozan en el Brasil de un gran respeto y simpatía entre los hombres verdaderamente democrátas, y tienen abiertas las columnas de importantes órganos de opinión en la prensa, en la que nuestros compañeros colaboran con asiduidad, poniendo la verdad sobre la situación del franquismo y sus propósitos al descubierto, contrarrestando así, la propaganda franquista en este país.

BELGICA

En su local social de Bruselas, se ha reunido el día 13 de Febrero, para celebrar asamblea semestral ordinaria el Pleno del Grupo Departamental de Belgique. Estaban presentes las representaciones de Bruxells, Chatelineau, Gand, Paturages y Liège. Presidió el compañero Juán Nicolau y actuó de Secretario Segundo Muñoz. Se leyó y aprobó el acta anterior.

Fué discutida detalladamente la Memoria que presentó el Comité, en el que figuraban: Movimiento de afiliados; Gestiones diversas del Comité, entre ellas las referentes a las circunstancias en que se encuentra Bélgira en cuanto a trabajo y las repercusiones entre nuestros compañeros, y otros varios asuntos.

La Comisión Revisora de cuentas dió dictamen favorable y fueron aprobadas las mismas. También fué aprobada la gestión y las cuentas de Solidaridad Democrática.

El Comité dió cuenta de todo lo relacionado con el Tercer Congreso de la U.G.T., y se aprobó la gestión del Delegado que representó a tres de las Secciones.

Después se trataron varios asuntos tomandose acuerdos en cada caso, y así, se faculto al Comité para que haga determinadas gestiones a la vista de la situación en Bélgica referente a trabajo; se acordó que el Comité del Grupo continúe teniendo su residencia en Bruselas; se destinaron mil francos de donativo para Solidaridad Democrática Española y otros mil francos para la suscripción Pro España. Por último; se eligió para ocupar los cargos del Comité del Grupo a los siguientes compañeros: Presidente, Luis de Diego; Secretario, 33, rue de la Verdure, Bruxelles.

CHARENTE MARITIME

El día 6 de Marzo, ha celebrado asamblea la Sección de La Rochelle, que ha tratado varios asuntos internos, habiendo, así mismo, designado a los compañeros que han de integrar el Comité para el año actual y que son los siguientes: Presidente, Bernabé Blanco Pérez; Secretario, Edelmiro Alvarez San Vicente; Tesorero, Antonio Alvarez San Vicente; Vocales, Luciano Gonzalez Mata y Rafael Maza de Ibar. La correspondencia al Secretario, Aytré. (Charente Maritime).

En la misma ciudad de La Rochelle, se celebró el domingo 20 de Marzo, una reunión conmemorativa del tercer aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, al que asistieron la totalidad de los compañeros que integran las Secciones locales del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Presidió el compañero Bernabé Blanco, que dedicó unas emocionadas palabras de recuerdo al Maestro, y después el compañero Cuenca hizo la apología de la vida y la obra del compañero Largo Caballero.

El acto que fué interesante, terminó acordandose el envío de una carta de adhesión incondicional a las CC.EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T., que luchan en la clandestinidad, carta que se hará llegar por conducto de las CC.EE. del exilio.

MAROC OCCIDENTAL

El día 13 de Marzo, ha celebrado asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Rabat. Dió cuenta el Comité de la gestión realizada desde la anterior asamblea, siendo aprobada, y a continuación se trataron diferentes asuntos de carácter interno, procediendose finalmente a nombrar los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité para el nuevo período, que son los siguientes: Salvador Moreno, Presidente; Isidoro Sanz, Secretario y Antonio Hurtado, Tesorero. La correspondencia se dirigirá al Secretario, Hotel du Midi, Rabat.

Las detenciones que, con el pretexto del descarrilamiento de Mora la Nueva, y con otros pretextos se han efectuado, pasan ya de los dos centenares, y no es posible saber actualmente el número total de detenidos.

Las brigadillas falangistas, la Guardia Civil, la Brigada Móvil de Madrid y la de Barcelona, continúan haciendo registros y detenciones. Cómo es norma en el régimen totalitario franquista, sin explicaciones de ningún género, se irrumpe en los domicilios particulares de quien se sospecha que no es adicto al régimen imperante, y a cualquier hora del día y, sobre todo, de la noche, son detenidos, apaleados y torturados con sadismo, honrados padres de familia que con su trabajo mantienen un hogar.

El mundo, insensible ante estos crímenes, no parece enterarse de que esto sucede en España, país europeo, y a la hora en que, por todas partes, se hace una intensa campaña, por los jerarcas de todas las Iglesias, contra la condenas del Cardenal Mindszenty y de otros sacerdotes católicos húngaros y metodistas búlgaros, ninguno de los promotores de ésta campaña hace la mas leve alusión al terror franquista, que en España existe con el encubrimiento, y en muchos casos la complicidad mas absolutos, de altos jerarcas de la Iglesia española.

Nuestra protesta permanente, contra todos ls regímenes terroristas, la continuaremos para recordar a los hombres democráticos, a las organizaciones obreras y a los partidos politicos de izquierda de todos los paises, la responsabilidad que están contrayendo, al permitir con su silencio y su inacción, la continuidad de los crímenes del fascismo español.

EURE

En la ciudad de Evreux, se ha reunido el día 20 de Marzo ,el pleno del Grupo departamental de la U.G.T., estándo representadas todas las Secciones excepto la de Bernay, por no haber podido desplazarse el delgado. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Se leyeron las circulares 77 y 78, y al leerse la 77, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de nuestro compañero Largo Caballero.

El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada, y el pleno aprobó recomendar a todas las Secciones que estimulen a los asociados pará que el mayor número posible, tome parte en la votación de los Secretariados Profesionales. Los delegados dieron cuenta del movimiento de afiliados y de la situación de las Secciones, quedando enterado el Pleno de esta información.

Terminó la reunión con el nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité que son: Presidente Juán Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero Antonio Navarro. La correspondencia al Secretario, 52, rue Sainte Germaine, Evreux (Eure) .

TARN

El domingo 13 de Febrero, ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección de Castres. Fué nombrado presidente el compañero Francisco Molina, y Secretario, el compañero Roque Navarro.

Por no haber remitido el acta el compañero que actuó de Secretario en la asamblea anterior, no pudo ser leida. Quedó enterada la asamblea de toda la correspondencia despachada y recibida por el Comité. Fué aprobado el movimiento de afiliados. El compañero que actuó de delegado en el último Pleno del Grupo Departamental, dió detallada cuenta de su gestión que fué aprobada unánimemente. Las cuentas se aprobaron a reserva de que la Comisión Revisora dé su dictamen favorable.

Fueron elegidos para los cargos de Comité los compañeros: Presidente, Francisco Molina Bárcena, reelegido; Secretario, Más Monserrat, reelegido; Tesorero, Domingo Fernández; Vocales, Valentin Ibran y Pedro Gala. Comisión Revisora de Cuentas: Ramón Antón y Sebastian Sorriba.

El Delegado de Solidaridad, comenzó a dar cuenta de su gestión, pero tuvo que suspender su información, por lo avanzado de la hora, para continuar en la próxima asamblea.

El domingo 27 de Marzo, se celebró un acto en memoria del compañero Largo Caballero que fué un verdadero éxito. Presidió el compañero Francisco Molina, y leyeron cuartillas los compañeros Vazquez el primero por el P.S.O.E. y el segundo por las Juventudes Socialistas. Después habló el concejal socialista compañero Rousseau, en nombre del S.F.I.O., y un compañero en representación de Force Ouvrière. El compañero Manuel Muiño, en representación de las CC.EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T., dió una conferencia en la que analizó la vida del compañero Largo Caballero, entregada por completo a la Organización y la de otros destacados militantes. Finalizó el acto con una colecta Pro España, que produjo 2.000 frs.

TUNISIE

El día 20 de Marzo celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Tunis, en la que se leyó el informe que de su gestión en el Tercer Congreso de la U.G.T., envió el Delegado de la Sección al mismo, compañero Victorio Rentero, cuya gestión fué aprobada unánimemente, después de la intervención de varios compañeros.

Se acordó pedir a la C.E. aclaraciones sobre la nueva cotización acordada por el Congreso, tomandose otros acuerdos de tipo interno y nombrandose, finalmente, a los compañeros que han de integrar el Comité que son los siguientes: Presidente, Francisco Blasco; Secretario, Juán Molina, reelegido y Tesorero Pedro López. La correspondencia debe enviarse al domicilio del Secretario, 45 bis, rue de l'Eglise, Tunis (Tunisie).

LOIRET

El domingo 6 de Marzo, se reunio en junta general la Sección local de Pithiviers. La sesión comenzó a las tres de la tarde, y estuvieron presentes la totalidad de los compañeros asociados y una representación del Comité del Grupo departamental.

Fué aprobada el acta anterior, quedó enterada la asamblea de las circulares recibidas. Respecto a los gastos del Delegado al Tercer Congreso, se acordó discutirlo en el próximo Pleno del Grupo Departamental.

Fué aprobada la gestión del Comité, cómo asi mismo las cuentas. La asamblea acordó que los compañeros de Bazoches les Gallerands, se incorporen a la Sección de Pithiviers, de acuerdo con sus deseos y con la conformidad del Grupo Departamental.

Se efectuó la votación para Delegado a la Asamblea de Departamentales, y fueron elegidos por la Sección Francisco Inbernon, efectivo y Félix Rodriguez, suplente. Fué designado éste último compañero para que actué de Delegado de la Sección cerca de los compañeros de Force Ouvrière.

Se acordó la cuota a pagar por cada afiliado, que se acordó fuera de 100 francos mensuales distribuida asi : 30 frs. para la cuota nacional y de España, 20 frs. para el Grupo Departamental, 25 frs. para Solidaridad Democrática Española, 10 frs. para el Boletin de la U.G.T. y 15 frs. para la Sección local.

Se procedió a la concesión de la ropa disponible de la Delegación de S.D.E. a una compañera, y se aprobó el ingreso en la Sección del compañero Juán Arrante Coronel, y se designó para Delegados efectivo y suplente al Pleno del Grupo Departamental, a los compañeros Francisco Inbernón y Félix Rodriguez, respectivamente.

Terminó la reunión con el nombramiento de los compañeros para el Comité ,que son: Presidente, Rodrigo Gutiérrez; Secretario, Francisco Inbernon, reelegido; Tesorero, Félix Rodriguez, reelegido; y Vocales, Manuel Arrante y Máximo Candel, éste reelegido, cuyos compañeros al aceptar los puestos hicieron la afirmación de continuar laborando sin descanso para robustecer nuestra Central sindical.

Finalizada la Asamblea, el compañero Luis Martinez, en nombre del Grupo Departamental, hizo una detallada información, que fué del agrado de todos los compañeros.

GARD

El dia 6 de Marzo, ha celebrado asamblea la Sección local de La Grand'Combe. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Fué leida la correspondencia quedando la Asamblea enterada y a continuación, se leyeron las cuentas que fueron aprobadas sin ninguna objeción.

Después, se discutieron diferentes asuntos de carácter general, y se acordó que el Delegado al Tercer Congrso d la U.G.T., dé cuenta en otra sesión de su gestión, y se terminó el Orden del Dia, con el nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité, que son los siguientes: Presidente, Tomás Renedo, reelegido; Vicepresidente, Francisco López; Secretario, Francisco Vargas; Vicesecretario, Antonio Leiva, reelegido; Tesorero, Ezequiel Ramos, reelegido; Vocal 1°., Gumersindo Torres; y vocal 2°. Lorenzo Gonzalez. Para la Comisión Revisora de Cuentas, fueron elegidos los compañeros: Erminio Alvarez y Martin Garcia.

Finalizó la reunión después de una animada charla del compañero Presidente, sobre asuntos orgánicos y problemas sindicales y políticos, que dió motivo a diversas intervenciones, que pusieron de relieve cómo estos compañeros, no obstante la rudeza de su trabajo y el medio en que se tienen que desenvolver, no pierden su fé en la Organización.

El dia 20 de Marzo, ha celebrado la sesión de Nimes, una asamblea extraordinaria, dedicada exclusivamente a conmemorar el tercer aniversario de la muerte de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, y en cuya reunión, los compañeros Matey, Vicepresidente de la Sección y Acin, Secretario de la misma hicieron la apología de nuestra compañero y recordaron también las excelsas figuras de Pablo Iglesias y de Julián Besteiro.

El acto dentro de la intimidad en que fué convocado, sirvió para que todos los afiliados a la Sección presentes en aquel, reafirmaran su firme voluntad de continuar manteniendo en alto la bandera de la U.G.T., trabajando de acuerdo con los compañeros de España, para que siga nuestra Central sindical, figurando en la vanguardia de la lucha contra el régimen franquista y en la labor permanente de la U.G.T.

DEUX SEVRES

El dia 23 de Marzo, se ha celebrado en la ciudad de Saint Georges de Rex, asamblea de ésta Grupo Departamental. Al abrir la sesión se guardó un minuto de silencio, en recuerdo de nuestro gran desaparecido Francisco Largo Caballero, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Después se aprobó el acta de la asamblea anterior y se dió lectura a toda la correspondencia. Fué aprobado el movimiento de altas y bajas, acordandose hacer constar que la única baja es la de Teodoro Fornells Pujol, por moroso y marcharse sin dejar constancia del lugar al que marchó.

Se dió cuenta de la gestión del Comité, aprobándose y se acordó facultarle para que continúe las cordiales relaciones que existen con los compañros de «Force Ouvrière».

Se nombró al compañero Antonio Ramirez, efectivo y Pedro Lorente suplente, para los cargos de Delegados a la Asamblea de Departamentales.

Por último, se acordó impulsar la recaudación con destino a la suscripción Pro España, y que se encargue el compañero tesorero de la recaudación, para remitirla a la Comisión Ejecutiva de Toulouse.

SEINE ET OISE

Como ampliación de la información, que dimos en nuestro número anterior, sobre la Asamblea que éste Grupo celebró el pasado dia 20 de Febrero ,informamos que, en la misma, fuéron elegidos los siguientes cargos: Presidente, José Torrubia; Secretario, Dionisio Rosado; Tesorero, Juán de Dios Vaquero y Vocales, José Durán y Juán Garcia. Delegados a la Asamblea de Departamentales; efectivo, Juán de Dios Vaquero y suplente Juán García. Revisora de cuentas; Julio Estéban, Juán Garcia y Juán Vaquero. Para los cargos del Comité Departamental de S.D.E. han sido designados los compañeros José Torrubia, Presidente; Juán de Dios Vaquero, Secretario y Dionisio Rosado, Tesorero.

También ha celebrado su asamblea general ordinaria, la Sección de Vert le Petit, habiendose tratado diversos asuntos de carácter orgánico, y habiendo designado a los compañeros que han de integran el Comité de la Sección local para el año 1949, que son los siguientes: Presidente, Juán Tapia; Secretario, Emilio Almendros, reelegido; Tesorero, Pedro Almendros y vocales, Petronilo Meco, Ignacio Olmedo, Domingo Ramos y Elías Izquierdo.

Al finalizar la asamblea, se hizo una nueva colecta para los compañeros de España, que produjo 1.650 frs., cifra que pone de relieve el entusiasmo de estos compañeros que no son numerosos. La correspondencia al Secretario, 12, rue de la Liberté, Vert le Petit (S. et O.).

Se recuerda a todos los compañeros que el Certificado de Nacionalidad de la Oficina Central de Refugiados Españoles (O.C.R.E.) cuyas oficinas están en 10 rue des Pyramides, Paris (1), es indispensable para la obtención de documentos, para hacer cualquier petición de ayuda en caso de enfermedad, o para legalizar la situación de familiares llegados de España.

Hacemos este recordatorio por que hay compañeros que aun no han solicitado dicho certificado, y cuando llegan situaciones de necesidad, les es indispensable poseerle.

INDRE ET LOIRE

En los locales de la Cámara de Comercio, se ha reunido en asamblea general el dia 27 de Febrero, la Sección local de Tours, y después de la constitución de la Mesa, se estudió el Orden del Dia, en el que figuraban, además de la lectura de cuentas y de prensa, que se aprobaron sin discusión, la correspondencia de la Comisión Ejecutiva, y en relación con la Circular n°. 75 se acordó enviar un boleto a cada afiliado para la votación nominal, de los Delegados para la Asamblea de Departamentales. Asi mismo, se acordó que en éste boleto exprese también cada compañero, su opinión respecto a la propuesta de cotización aprobada por la Asamblea, de manera que la distribución de la misma sea aprobada con absoluto conocimiento de causa.

Fué designado el compañero Diaz Antuña que, en unión del Comité del Grupo Departamental de la U.G.T., establezcan contacto con los compañeros de Force-Ouvrière.

Fueron aprobadas las altas y bajas, asi como tratados otros asuntos diversos, y por último se procedió al nombramiento del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Daniel Diaz Antuña, reelegido; Vicepresidente, Constantino Millan; Secretario, Gonzalo Luanco, reelegido; Vicesecretario, Cándido Luanco; Tesorero, Ramón Castán, reelegido, Vocal-contador, Angel Frutos, y vocal 2°. Floro Rodriguez.

Se acordó asi mismo celebrar un acto como aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, el dia 27 de Marzo, y se recaudaron varias cantidades para la suscripción Pro España, que serán incorporadas a la recaudación permanente.

DOUBS

Se ha reunido en asamblea extraordinaria el domingo 20 de Marzo la Sección de Sochaux, presidiendo el compañero José Fernández, y actuando de Secretarios los compañeros José Ferrer y Francisco Vila.

Dióse lectura a las Circulares 75, 76 y 77, y se acordó proponer para Delegado efectivo a la Asamblea de Departamentales al compañero Crescencio Hernández, y suplente a Antonio Poveda ,y también se designaron a los compañeros Hernández y Miguel Sánchez, para que representen a la Sección, en las relaciones permanentes con la Sección local hermana de Force Ouvrière.

A continuación el compañero Hernández, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión de éste que abarcó a los siguientes extremos: Gestiones diversas sobre problemas de trabajo; estado económico de la Delegación de S.D.E.; Situación de la recaudación Pro España que asciende hasta el día de la reunión a 5.160 frs.; y situación económica de la Sección. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Terminado el Orden del dia, la Asamblea se convirtió en velada conmemorativa del tercer aniversario de nuestro malogrado compañero Francisco Largo Caballero, interviniendo los siguientes compañeros: Miguel Sánchez y Francisco Vila, por las Juventudes Socialistas, desarrollando el primero un tema interesante: Lo que fué para la Juventud Francisco Largo Caballero, y el segundo recordando momentos de la vida del Maestro.

Por la Sección de la U.G.T. intervino el compañero José Fernández Pellicer, que trazó la vida austera de Caballero y aludió al Maestro Pablo Iglesias, a Julián Besteiro, Barrio, Quejido, y otros preclaros militantes.

Por la Sección del P.S.O.E. intervino el compañero Hernández, que hizo una estudiada glosa de la vida de Caballero .Los compañeros R. Salas, J. Ferrer y A. Poveda, leyeron poesías dedicadas a Caballero y Poveda recitó «Las Campanas Futuras» y «La Voz Eterna».

El Secretario de la Departamental Force Ouvrière, Bulle se adhirió al acto con sentidas palabras, contestandole compañero Hernández.

El Presidente hizo el resumen con sentidas palabras y finalizó el acto con una colecta Pro España, que produjo 1.650 francos.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el mes de Marzo, nuestra suscripción para ayudar a los compañeros de España ha tenido un éxito verdaderamente alentador. No solo los donativos que hemos recibido de Organizaciones hermanas de otros países, que hacemos figurar a continuación, sino la propia recaudación interior orgánica, ha tenido un aumento que dice mucho más que todas las palabras, de cómo los ugetistas exilados, pese al decaimiento general, saben que están peor nuestros compañeros de España y corren mas peligro, y saben que la U.G.T. debe vivir, dentro y fuera del país, para derribar a Franco, primero, y continuar siempre, la labor que como organización obrera independiente nos corresponde.

Las Trades Uniónes de Gran Bretaña, nos ha enviado 528.100 *frs.*

La Federación de la Edificación y de la Madera de Suiza nos ha remitido 398.575 *frs.*

La Federación Internacional de Mineros nos ha hecho llegar 263.965 *frs.*

La Central Sindical Holandesa, nos ha remitido 25.000 *frs.*

El Grupo Departamental de Bélgica, siempre activo en la labor recaudatoria, nos ha remitido 7.253 frs. de la recaudación por él realizada y 597 de la Sección de Gand. Total: 7.830 *francos.*

La Sección de Casablanca (Maroc Occidental) que no descuida el interés por colectar dinero para España, nos ha remitido el importe de la venta de la revista «Tribuna» en dicha capital en Marzo, que ha supuesto 5.300 *francos.*

De una recaudación hecha por el Comité Departamental de S.D.E. de Dordogne, producto de una rifa, lo que demuestra la actividad de estos compañeros, hemos recibido 4.500 *frs. que con* 100 *de los compañeros Francisco Bariñaga y Petra Perosanz, de Montignac, suman* 4.600 *francos.*

Siempre activo, el Grupo Departamental de Seine Inferieure, nos ha remitido: J. Jiménez, Felipe, P. Redondo, J. Ayuda, Lamberto, G. Castillo, J. Santiago y L. Maeso 200 *cada uno; Arrieta* 160; *V. Otero,* 150; *L. Duque, J. Redrola, M. Otero, M. Santana, López, D. Coronado, y J. R. Martínez,* 100 *cada uno; Rios, F. Ortega, Nuñez, Ginés y J. Márquez,* 50 *cada uno; R. Prados,* 40. *De la Sección de El Havre: Un simpatizante,* 300; *Lucio Folio, Miguel Fernández, Antonio Gutiérrez, Antonio Gutiérrez (hijo), Antonio Valencia, Antonio Santos y Antonio Santiago* 100 *cada uno; Virgilio Paris* 75; *Antonio López* 50; *Fernándo Fernández,* 45; *y Augusto Rodriguez* 30; *hacen un total de* 4.100 *francos.*

La Sección de Arles, del Grupo de Bouches du Rhône, siguiendo con la recaudación mensual dedicada a España, nos ha remitido en Marzo: F. Andrés y Agustín García, 300 *cada uno; José Laloma, Pedro Berzosa, Francisco Gil, Lorenzo Parejo, Nicolás Silvestre, Ulpiano Alonso, Joaquín Just, Mariano Abadías, Manuel Fontecilla, Juán Rodriguez, Juán Pujol, y Ramón Liaño,* 200 *cada uno; Juán Pujol Muñoz, Ignacio Díaz, Justo Piñas, Juán Tena, Bernabé Robles y Claudio Alonso,* 100 *cada uno, suman* 3.600 *francos.*

La Sección de Peyrat le Chateau, del Grupo de Haute Vienne, Sección no numerosa pero de una actividad y generosidad digna de todo encomio, nos ha remitido: Antonio Marín 1.000; *Antonio Córdoba, Pedro Villar, Matías Rozada y Bernardo Mazolli,* 300 *cada uno; Antonio Romaña, Antonio Santamaría, Antonio García, Ramón Cancedo y Francisco Rocha,* 200 *cada uno; y Francisco Abadía y Angel Bello,* 100 *cada uno, suman* 3.400 *francos.*

La Sección de Toulouse, del Grupo de Haute Garonne, que continúa con ejemplar constancia, su actividad recaudatoria mensualmente, nos ha enviado 1.465 *francos, de dicha aportación mensual de la suscripción permanente y* 1.893 *de la colecta hecha el* 26 *de Marzo en la velada de Largo Caballero, todo lo cual suma* 3.358 *francos.*

El Grupo Departamental de Basses Pyrenees, prosiguiendo la perseverante campaña recaudatoria, nos ha enviado 3.000 *francos.*

Tampoco pasa mes sin que el Grupo de Seine et Oise, nos envíe el resultado de su activa labor, y en Marzo nos ha remitido, de la Sección de Vert le Petit: Antonio Eizarch, Petronilo Meco, J. Larraiaga, Castaño y J. Olmedo, 200 *cada uno; J. Tapia, E. Almendros y P. Almendros,* 150 *cada uno; E. Izquierdo y A. Fernández,* 100 *cada nno y de la Sección de Poissy* 1.100, *suma todo* 2.750 *francos.*

Prosiguen las Secciones del Grupo del Aude, su constante campaña recaudatoria que no es descuidada, ni por el Grupo ni por las Secciones, y en Marzo hemos recibido: Sección de Carcassonne, 763; *Sección de Salsigne,* 700; *Sección de Limoux,* 650; *Sección de Lesignan,* 450 *y Sección de Bram,* 150; *que suman* 2.713 *frs.*

Tampoco es remiso en sus actividades Pro España, el Grupo del Lot, que en Marzo nos ha remitido 1.500 *de la Sección de Souillac que mensualmente mantiene la recaudación, y* 500 *de cada una de las Secciones del P.S.O.E. y de la U.G.T. de Cahors, todo lo cual suma* 2.500 *francos.*

El compañero Santos García, corresponsal de nuestra prensa en Perpignan que además de ser un activo propagandista cede la mitad de su beneficios para la suscripción, nos ha enviado en Marzo 1.000 *que con* 250 *del compañero Juan Canal y* 25 *de Tomás Berna, también de Perpignan, suma lo recibido de Pyrenees Orientales,* 2.175 *frs.*

La Sección de Arrens del Grupo de Hautes Pyrenees, nos ha enviado Felipe Arin 1.200; *Emilio García,* 330; *José Vila Vidal* 250; *Andrés Gesti y Angel Peralta,* 100 *cada uno; Francisco Padilla* 50; *José Villa,* 30 *y Alvaro Lajos,* 15; *suman* 2.075 *frs. de una Sección modesta por su número pero que tienen sus afiliados una gran voluntad de solidaridad.*

El Grupo Departamental de Eure et Loir, que es uno donde la vida de nuestros compañeros es mas difícil, no por eso se desaniman los compañeros, que en Marzo no ha entregado para España, 2.000 *francos.*

Otros 2.000 *frs. no ha remitido la Sección de Sochaux, del Doubs, cuyos componentes unen a la veteranía de la mayoría, el entusiasmo de todos los afiliados.*

La Sección de Tours, del Grupo de Indre et Loir, siempre llena de actividad en todos los aspectos, no descuida la labor recaudatoria, y en Marzo nos ha enviado: Antonio Gairao 250; *Gonzalo Luanco y Cándido Luanco,* 200 *cada uno; Daniel Díaz Antuña, Julio Martín y Ramón Castán,* 150 *cada uno; Hilario Gracia, Domingo Alvarez, Hipólito Gonzalez, Luis Alonso, Angel Frutos, y Servando Tarbisco* 100 *cada uno; Vicente Cervera, Salvador Albelo, Policarpo Puerta, Constantino Milian, Cándido Alvarez y Eugenio Felipe,* 50 *cada uno suman* 2.000 *francos.*

El Grupo del Gers, en el que hay una plégade de entusiastas y consecuentes camaradas, nos ha enviado: Sección de Villacontal, 1.000; *Sección de Auch, A. García,* 200; *J. Sierra, V. Navarro y F. Boldu,* 100 *cada uno, totalizan* 1.500 *francos.*

El Grupo Departamental de Córcega, integrado por unos compañeros entusiastsa que no descuidan sus deberes, nos ha remitido 1.250 *francos.*

Una Sección no por pequeña en número, exenta de entusiasmo, la de Gannat, del Grupo del Allier, nos ha remitido en Marzo: Fernando García, Ricardo Montes, Joaquín Gaya, Tomás Alquézar, Francisco Fernández, Fernándo Martínez, Mariano Gutiérrez, Pedro Morera, Francisco Fernández Moga, Andrés Campano y Nicolás Cortijo, 100 *cada uno, suman* 1.100 *frs.*

El compañero José Luna Payas, de la Sección de Carmaux (Tarn), nos ha enviado 1.000 *frs.*

La consecuente Sección de La Grand Combe, del Grupo del Gard, nos ha remitido: Lorenzo Pueyo é hijo, 220; *Germán Jurado,* 200; *Juán García, José Sáez y Miguel Leira* 150, *cada uno suman* 870 *francos.*

Otra Sección siempre consecuente en la labor recaudatoria, la de Espalión, del Grupo del Aveyron, nos ha remitido en Marzo; José Fernández, Vicente Larrio, José Parrrena, Antonio Bassedas, y Rafael Amil, 100 *cada uno y* 50 *del compañero Juán Iniesta, suman* 550 *francos.*

El compañero Andrés Saborit, de Paris, nos ha entregado 500 *francos.*

El entusiasta y consecuente Grupo de Gibraltar, nos ha enviado otros 500 *francos.*

La Sección de Sete, siempre activa, nos ha enviado Gregorio Sierra, 140; *José Val, Eduardo Muñoz y Francisco García,* 100 *cada uno; totalizan* 440 *francos.*

La Sección de Agnes (Cantal) ,todos los meses envia alguna cantidad y en Marzo nos ha enviado Diego Martín 200 *y José Estévez* 150; *total,* 350 *francos.*

El compañero Félix Palomares, de la Sección de Huisseau (Loiret), nos ha enviado 100 *frs., y otros* 100 *frs. que nos ha entregado un compañero anónimo.*

Suma lo recibido para España en el mes de Marzo UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN FRANCOS.

Los Derecho del Hombre

El Consejo Económico y Social de la O.N.U., ha discutido, la cuestión de la adjudicación de de "Status" consultivo, dentro de la Naciones Unidas a organizaciones extragubernamentales que tengan dependencias en España.

El Comité de Organización había recomendado sobre la materia, una resolución que dispusiera que tales organizaciones podrían obtener vinculación de carácter consultivo con la O.N.U., siempre que cumplieran los siguientes requisitos:

1°. Que sus dependencias situadas en España no participaran activamente en las organizaciones del caso; es decir, que tales dependencias o sucursales no tuvieran representación ni voto en las directivas de las organizaciones, ni contribuyeran financieramente a la marcha de las mismas.

2°. Que aunque fuesen activas, las dependencias tuvieran un carácter puramente humanitario, con normas y campo de acción exentos de intervención del Gobierno de Franco; y

3°. Que las organizaciones tuvieran en España únicamente miembros individuales que no hubieran constituido dependencias o sucursales en forma legal.

El proyecto de resolución pedía, además, al Secretario general, informara al Consejo acerca de cualquier cambio dentro del "Status" de las dependencias o sucursales en España, de aquellas organizaciones que ya gozan de vinculación de carácter consultivo, y en especial de los cambios que pudieran privar a dichas organizaciones de su posición consultiva.

El Consejo aprobó el proyecto de resolución por 12 votos en pro, 3 en contra y 3 abstenciones, dejando las cosas cómo estaban, pués ésta materia ya había sido discutida en otras ocasiones y dentro de la resolución que copiada queda, no hay nada nuevo en este asunto, que es uno mas en el que la España franquista, intenta obtener alguna posibilidad de intervenir en los organismos de la O.N.U., aunque enfáticamente digan los franquistas en su radio y en su prensa que no quieren nada de la O.N.U. ni con la O.N.U., pero es por que no se lo conceden.

Boletín de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás

Rédactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

CONFERENCIA CIENTIFICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Programa de la Conferencia

La resolución de Consejo llama la atención específicamente a las «relaciones recíprocas» de las técnicas de recursos. Con el objeto de estimular la consideración en común de problemas relacionados, aproximadamente la mitad del programa se dedicará a sesiones plenarias sobre materias de interés general para los científicos, los técnicos, los economistas y los administradores encargados de recursos naturales, cualquiera que sea su especialidad.

Un resumen sobre la herencia mundial de agotamiento y despilfarro de recursos iniciará las sesiones plenarias que pasarán luego al examen del aporte de las técnicas perfeccionadas al alivio de las escaseces de minerales, combustibls, energía, alimentos y productos forestales. Una serie de sesionc» se dedicarán a estudiar las técnicas de recursos de importancia particular para los paises poco desarrollados. Las sesiones plenarias concluirán con una reseña de la experiencia obtenida por varias naciones, en proyectos basados en la aplicación coordinada de las diversas técnicas de recursos.

Es igualmente importante dar amplia oportunidad a los especialistas para intercambiar métodos y experiencias con respecto a técnicas y problemas específicos. Al efecto, la mitad del programa de la Conferencia se reservará para ssiones por grupos más especializados. Se celebrarán cinco ssiones especiales simultáneas, en las que se reunirán expertos y administradores interesados en esferas particulares. Como se indica en el Programa Provisional, se sugiere que estas sesiones se ddiqun a estudiar los problemas referentes a bosques, agua, pesca y caza, combustibles, energía, potenical hidroeléctrico, recursos naturales de la tierra y recursos minerales.

Continuacion del Nùmero Anterior

Los adelantos técnicos serán seleccionados para discusión a base de su contribución real o potencial al fomento económico y a la provisión efectiva de recursos y no con referencia su originalidad tecnológica o científica. Estos adelantos se describirán suficientemente desde los punstos de vista científico y técnico, y se documentarán adecuadamente para qu sirvan de guia a quienes se interesen en estudios ulteriores. Pero una vez asi precisados, se estudiarán de modo que interesen tanto al economista como al experto en ciencias naturales, al administrador de recursos naturales como al ingeniero. El objetivo de estas reuniones por grupos especializados consistirá en realizar ciertas técnicas determinadas que pudieran ser inmediatamente aplicables a la tarea de aumentar el abastecimiento de recursos, ya sea mediante la conservación o convirtiendo en útiles recursos, los antes considerados económicamente infructuosos.

En todo el programa, el énfasis particular se halla en la adaptación de técnicas indispensables en áreas de diferentes condiciones climáticas y de diverso grado de desarrollo económico. e llamará la atención de científicos y técnicos hacia los problemas y potencialidades de aquellas regiones del mundo que hasta hoy no han sido objeto de estudios a fondo. Esto ayudará principalmente a quienes planeen el desenvolvimiento de regiones poco desarrolladas, pués ls ayudará a evitar los errores en la utilización y despilfarro de recursos que tan frecuentemente han carácterizado el desarrollo de las más viejas naciones industriales.

Participantes

1. Colaboradores a la Conferencia, ya sean individuos o instituciones, seleccionados con la asesoria del Comité Preparatorio, e invitados por el Secretario General previa consulta con los gobiernos interesados. Las instituciones tales como dependencias gubernativas, invitadas a presentar ponencias, seleccionarán los autores individuales que deban prepararlas.

2. Personas que asistan a la Conferencia como observadores o a tomar parte en los debates. Se expedirán invitaciones del Secretario General a los Gobiernos de las Naciones Miembros, para que envíen participantes, por elos seleccionados. Además, el Secretario General podrá invitar a concurrir a representaciones de agrupaciones extragubernamentales, otras organizaciones internacionales interesadas, sociedades doctas o distinguidos expertos individuales.

En ninguno de los casos precedentes, se harán responsables las Naciones Unidas de los gastos de preparación de temas ni tampoco de los gastos para concurrir a la Conferencia.

Aún cuando no será esencial en todos los casos que los autores de trabajo estén presentes en la Conferencia, se espera que siempre que sea posible dichos autores se incluyan entre aquellos cuya asistencia se disponga por los respectivos gobiernos.

Actas de la Conferencia

Se imprimirán y circularán los textos de las colaboraciones a la Conferencia y los resúmenes de las discusiones de cada sesión. Las conclusiones de la Conferencia se pondrán así al alcance de las oficinas gubernativas por intermedio de las Naciones Unidas y de un número considerable de individuos que no hayan concurrido a la Conferencia.

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española, recuerda todos los compañeros, que precisen hospitalizarse en un establecimiento benéfico, fuera del departamento en que habitan, no se pongan en camino sin antes tener en su respectivo departamento, los certificados médicos y la «Prise en charge», para lo cual deben ponerse en relación con el respectivo Comité Departamental de S.D.E. para evitar viajes inútiles.

Sin consulta previa, llegan compañeros a Paris, Montpellier, Bordeaux, Toulouse y otras localidades que tienen hospitales interdepartamentales, creyendo que es fácil hospitalizarse sin realizar las debidas gestiones previas en sus respectivos departamentos, y cómo no es posible conseguir la hospitalización sin las gestiones previas en el departamento de origen, se hace êsta notificación por medio de nuestro Boletin en evitación de las consecuencias posteriores.

***

En Cincinnati, se ha celebrado el pasado mes de diciembre el Congreso ordinario ,de la Federación de la Edificación, afiliada a la Federación Americana del Trabajo. Se han aprobado diferentes resoluciones, entre otras: contra la Ley Taft-Hartley; de petición de construcción de hospitales y de escuelas; de fomento y perfeccionamiento del aprendizaje; de mejoras suntanciales en los seguros sociales y de una audaz politica de fomento de la vivienda.

Han tomado parte como delegados fraternales, varios representantes de potentes sindicatos, y varias autoridades, siendo las intervenciones mas destacadas las de Philip B. Fleming, de la Agencia Federal del Trabajo; William F. Patterson, Director de la Oficina de Aprendizaje del Ministerio de Trabajo y de Green, Presidente de la F.A.T. El Congreso ha reelegido unánimemente para Presidente a Richard J. Gray y para Secretario-Tesorero a Herbert Rivers.

El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, ha ratificado su decisión de continuar, con toda firmeza, la lucha constante para acelerar la desaparición del régimen franquista.

Los militantes ugetistas conscientes del deber, no olvidamos cualquiera que sea el pais en que habitemos, que la U.G.T. está en España y que en nuestro pais sigue habiendo, siempre, hombres sin nombre que mantienen en alto la bandera de nuestra gloriosa Central Sindical.

Los ugetistas exilados, lejos del pais que nos vió nacer, tenemos siempre el pensamiento puesto en nuestra tierra, y en los hombres y mujeres que continúan sufriendo bajo el régimen franquista, por defender las ideas de Paz y de Justicia Social.

Conscientes de que los regimenes dictatoriales y de terror son siempre circunstanciales, por mucho que duren, los ugetistas en el exilio, continuaremos tenaz y vigorosamente, nuestra actuación para mantener con toda robustez nuestros cuadros sindicales en el exilio, cumpliendo con ello el mas sagrado de nuestros deberes para con los compañeros que, en España, en la clandestinidad de la lucha orgánica los que están fuera de las cárceles, y en las prisiones los que continuan sufriendo los rigores carcelarios del régimen; nos dan el ejemplo permanente de su conducta firme y sin vacilaciones contra la tirania existente en España.

Consideramos igualmente, que el mejor recuerdo que podemos dedicar a nuestros gloriosos muertos, desde los que murieron en el exilio cómo Francisco Largo Caballero, Juán Caldeiro, Matias Gómez Latorre y millares más, hasta los que han muerto en los presidios franquistas y en los pelotnes de ejecución, cómo Julián Besteiro, José Gómez Osorio, Ricardo Zabalza y tantos y tantos compañeros mártires; es continuar manteniendo el espiritu revolucionario de estos hombres, poniendo diariamente a contribución nuestro mejor esfuerzo para ser dignos continuadores de su obra ejemplar.

Si queremos que España recobre su libertad, y sus hijos podamos tener la garantia de vida social que deseamos, estamos obligados a continuar trabajando por nuestra Organización en el exilio, con constancia, decisión y entusiasmo.

Partido Socialista Espanol

Union General de Trabajadores de Espana en el Exilio

PRIMERO DE MAYO

La democracia obrera socialista española conmemora la fecha del 1° de mayo en las mismas circunstancias dramáticas que lo viene celebrando — dentro y fuera de la Patria — desde el año 1939.

La estampa de España — sujuzgada pero no vencida — muestra al mundo los perfiles severos de su dolor colectivo.

La furia selvática de la dictadura falangista entronizada como suprema ley destruye a diario impunemente la vida de los hombres que en España ansian ser libres. La economía española se deshace entre las manos deshonestas del falangismo.

Sólo viven y palpitan dentro y fuera de España, las fuerzas espirituales que siguiendo fieles al ideal socialista y de respeto a las libertades humanas, prosiguen con silencioso heroismo la prédica y defensa de nuestros postulados de clase.

Esta convicción ideal en cuya defensa la democracia obrera socialista española ha sacrificado sus mejores hijos, nos autoriza a exponer en voz alta nuestro pensamiento que muy de veras quisiéramos, que fuese el sentimiento que aunase la acción colectiva de todos los hombres libres.

La fecha del primero de Mayo debe marcar la ambicción de todos los socialistas de ver prontamente reconstituida y de manera definitiva, la Internacional Obrera Socialista. Los escrúpulos que impidieron antaño su constitución, no existen. No debieron ser admitidos como argumento dilatorio jamás. Respetando las caracteristicas especiales de cada país la Internacional Socialista Obrera debe de asumir sin demora la función rectora del Socialismo en el mundo. Los problemas que tiene pendientes la humanidad no serán resueltos mas que con la aplicación de los principios filosoficos que el Socialismo defieude

Partiendo del respeto a la vida humana y a las libertades naturales del hombre, se debe llegar por el canal de la Internacional Socialista Obrera a la organización de los Estados Socialistas de Europa en el seno de los cuales deben ser analizadas, discutidas y articuladas las resoluciones mas cientificas y más humanas capaces por ellas mismas de salvar a los hombres de su miseria y de su dolor. Paralela a esa acción politica que irá clavando los mojones de su poderio transformador en el seno de la sociedad burguesa limitando hasta destruirlas sus prerrogativas de clase, la democrácia obrera debe proceder a la constitución de una organización sindical internacional COMPLETAMENTE LIBRE DE TODA DICTADURA PERSONAL Y DE TODA TUTELA GUBERNAMENTAL.

Para que pueda subsistir una verdadera organización obrera mundial, se precisa que la libertad sindical sea una realidad efectiva en todos los pueblos y que los sindicatos que la integren sean la expresión de la voluntad libremente expresada de los trabajadores. Sin esas garantías previas no hay internacional obrera posible.

Los trabajadores saben que todas las guerras tienen una causa económica que las provoca. Destruir esas causas — única manera de evitar los efectos — es función primordial de los trabajadores. Las guerras dejan siempre tras de si una estela de ruinas materiales y de miserias morales. La explotación del hombre por el hombre en la sociedad capitalista ofrece periódicamente esas estampas de dolor colectivo. Para curar las heridas que las guerras producen y salvar a los hombres de la exclavitud y de la ignorancia, la internacional obrera habrá de adentrarse por los caminos que la conduzcan plenamente a la intensificación de la cultura y educación entre los hombres y a una intervención directa activa y con pleno sentido de responsabilidad en la dirección, transformación y distribución de las riquezas colectivas que los pueblos poseen.

El auxilio económico que América ha ofrecido a Europa servirá para intensificar la reconstrucción industrial de los pueblos desvastados por la guerra. Nuevas máquinas y nuevas concepciones de producción se imponen en el mundo. Mientras se logre alcanzar un nivel de transformación que asegure el consumo interior y facilite la exportación, se están exigiendo de los trabajadores sacrificios constantes. Entre las conclusiones que los trabajadores formulen a los poderes constituidos en este primero de Mayo debe figurar en primer plano una que haga saber al Mundo que el proletariado de cada pais está libremente dispuesto a la realización de los sacrificios que se deriven de las nuevas concepciones de trabajo establecidas queden en beneficio de la nación y no del capitalismo. Con esa garantía todos los sacrificios serán libremente consentidos. Sin ella todos serán rechazados. De aceptarles se convirtiría el proletariado en cómplice inconsciente de las mismas fuerzas que mañana por carencia de mercados donde poder vender la riqueza que el trabajo representa y por ausencia de una verdadera organización internacional económica que regule la distribución de las primeras materias y de los productos manufacturados, se lanzarán de nuevo a las luchas fatricidas sin respeto alguno a la vida humana. Las internacionales socialista y obrera tienen en el desarrollo de esos dos enunciados una labor histórica a realizar.

El proletariado español que milita en nuestras organizaciones de clase se dirige hoy a todos los trabajadores del mundo reclamándoles una solidaridad efectiva para con la democrácia obrera y socialista española. Solidaridad que no puede quedar expresada en los términos declamatorios de una declaración lírica. Solidaridad que debe manifestarse ayudando al pueblo español a que se libere de la esclavitud que hoy le domina, liberando con ello a la patria española, una de las naciones que mayores sacrificios y mas sangre han derramado por defender la libertad de los hombres.

Con esos pensamientos y con la convicción firmisima en la victoria segura del ideal socialista, gritamos con todas nuestras almas

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!

POR LAS COMISIONES EJECUTIVAS DEL P.S.O.E. y de la U.G.T. :
Indalecio Prieto, Trifôn Gômez, Rodolfo Llopis, Pascual Tomàs, Andrés Saborit, Manuel Muino, Carlos Martinez, Miguel Calzada, Arsenio Jimeno, Fermîn Zarza, Salvador Martinez, José Barreiro, Amador Fernandez, Paulino Gômez.

TOULOUSE, 1° de Mayo de 1949.